

# Un Inquisidor nada normal

## El burgalés Alonso de Salazar y Frías (h. 1564-1636)

### Crónica Merindades

Jesús Moya

■ Acaba de cumplirse el IV Centenario del Auto de Fe de Logroño (1610), culminación de un proceso conocido mundialmente como 'Las Brujas de Zugarramurdi'. Por esta aldea del Pirineo navarro empezó la redada, y en su término se quiso localizar el 'Aquelarre', centro neurálgico de las asambleas de brujas y brujos (ellas, sobre todo) para rendir culto al Diablo en persona.

En todo ello hay puntos oscuros, empezando por el propio término vasco Aquelarre

**Este individuo era un clérigo burgalés. Su nombre para la Historia: Alonso de Salazar y Frías. Gracias a él, el Auto de 1610 marcó un punto de inflexión en aquella vesania colectiva, que fue la brujomanía**

('Prado del Cabrón'), pues el lugar mágico tradicional es una cueva, no prado. Pero lo principal va a misa. En aquel auto de fe, con su quema de once víctimas en Logroño, a la vera del Ebro, se cometió un craso error judicial, como en todos los procesos del mismo género. Sólo que esta vez alguien lo denunció, aunque demasiado tarde. Y lo más insólito del caso: quien descubrió el pastel y la pifia fue precisamente un inquisidor, uno de los tres miembros del Tribunal que había pronunciado la terrible sentencia.

Este individuo era un clérigo burgalés. Su nombre para la Historia: Alonso de Salazar y Frías. Gracias a él, el Auto de 1610 marcó un punto de inflexión en aquella vesania colectiva, que fue la brujomanía.

Con motivo del Centenario, el Ayuntamiento de Logroño y el Instituto de Estudio Riojanos han organizado actos conmemorativos, con exposición abierta hasta el 9 de enero próximo. La recomiendo,



La exposición del Centenario de la 'Brujas de Zugarramurdi' (1610) incluye una recreación de la Sala de Interrogatorios.



El 'Parque de la Memoria' (Logroño) recuerda a las víctimas inocentes de un proceso por brujería.

**el Ayuntamiento de Logroño y el Instituto de Estudio Riojanos han organizado actos conmemorativos, con exposición abierta hasta el 9 de enero próximo**

con visita al nuevo 'Parque de la Memoria', sencillo recuerdo para meditar sobre la tragedia. También se ha publicado un libro con los textos de varias conferencias. En él ha tenido el honor de participar el que esto escribe, con una intervención modesta. Y nunca este adjetivo fue más exacto, pues entre otros especialistas presidía la máxima autoridad mundial en el tema: Gustav Henningsen, el historiador danés que descubrió el papel increíble que tuvo Salazar como detective de aquel disparate, ya desde su incorporación al proceso, en 1609, hasta 1614.

Desde entonces, misteriosamente, España dejó de torturar y quemar brujas, mientras en Europa arreciaba la cacería. Hoy sabemos que este adelanto de un siglo se debió al tesón humanitario del inquisidor burgalés.

Alonso de Salazar fue un desconocido, hasta que hace 20 años Henningsen publicó su biografía, 'El Abogado de las Brujas', que acaba de re-



Sambenitos de la Inquisición. Los sambenitos se colgaban en la Iglesia a perpetuidad, con nombres y apellidos, para infamia y escarmiento.

editar (Alianza, 2010). Ahora sabemos mucho del personaje misterioso, aunque no todo lo que quisiéramos, pues como fue de inteligente y honesto fue también discreto.

En mi investigación en el Archivo de Santa Clara de Medina -el primer volumen ya está publicado, 'El Compás de Santa Clara'-, me ha interesado la re-lación de don Alonso con esta tierra, las Merindades y Tobalina, de donde proceden respectivamente los apellidos Salazar y Frías. En especial, de Frías

(ciudad) y su entorno hay legajos con historias muy curiosas y divertidas, que voy recogiendo para un segundo libro.

Pues bien, en vida de nuestro inquisidor -por los años 1570-1612-, la com-praventa de unas casas de la emblemática calle de La Cadena produjo un paquete de documentos, donde figuran Salazares, Frías, y hasta los dos apellidos uni-dos en las personas de Juan y su hermana doña María Frías de Salazar, viuda de Íñigo de Velasco Te-

**Desde entonces, misteriosamente, España dejó de torturar y quemar brujas, mientras en Europa arreciaba la cacería. Hoy sabemos que este adelanto de un siglo se debió al tesón humanitario del inquisidor burgalés.**

miño (1576). Gaspar de Salazar Temiño se llamaba el teniente de alcalde mayor, y un escribano de Frías se firmaba Jorge Gómez de Salazar. En 1599 aparece otra María de Frías Salazar; o quizá la misma, porque el baile de apellidos era moneda corriente.

Mucho más tarde (h. 1700), y en otro capítulo -cuando me toque hablar del señorío temporal de las abadesas de Santa Clara-, salen a escena don Lope y don Juan Jerónimo de Frías Salazar (Alfaro), el primero metido en pleito por las monjas, por el mayorazgo señorial de Agoncillo (La Rioja), que ellas ganan y luego se lo venden. Victoria pírrica que trajo problemas al convento. De ello hablamos otro día. Lo importante ahora, recordando al 'Inquisidor bueno', era mostrar cómo don Alonso se sentiría como en familia por estos contornos.

Con que ya lo saben, El Compás de Santa Clara trae cola. Eso sí, siempre y cuando el público dé a entender que estas cosas le interesan. ¿Y eso cómo? El movimiento se demuestra andando, y el interés por los libros leyéndolos. ¿Qué digo, leyéndolos? Incluso comprándolos, si no hay otro remedio.

## EL AUTO DE FE DE LOGROÑO, 6-8 DE NOVIEMBRE 1610

En el Auto de Fe salieron 53 'personas' en total.

Lo de 'personas' conviene precisarlo: algunos condenados no asistían, por estar ausentes de Logroño, o ausentes de este mundo. Entre el calabozo insalubre, los interrogatorios con tormento y sin tormento, la angustia continua, no pocos morían, otros se dejaban morir, y alguno se suicidaba. No eran raras las fugas (las más, con soborno), aparte de los reos en rebeldía. En tales casos, la pena se ejecutaba en sus 'estatuas' o efigies, cada una con su máscara. Y no olvidemos que máscara en latín se dice 'persona'.

Tales 'estatuas' eran en rigor peles de tela ("lienzo de anjeo", en este caso), que además de la máscara pintada para inspirar horror y desprecio, vestían también el 'sambenito' y demás insignias de su condena. Porteadas por gana-panes, las estatuas iban en la procesión, escuchaban la sentencia, recibían (en su caso) los azotes, y por último eran estranguladas y quemadas.

Según folleto explicativo - J. de Mongastón, Logroño, 1611-, el conjunto de condenados en el Auto de 1610 se repartió en tres categorías:

1) Penitentes (21) "en forma y con insignias, de penitentes, descubiertas las cabezas, sin cintos y con una vela de cera en las manos; y los 6 de ellos con sogas a la garganta, con lo cual se significa que habían de ser azotados."

2. Reconciliados (21) "con

sus sambenitos y grandes corozas con aspas de reconciliados, que también llevaban sus velas en las manos, y algunos sogas a la garganta".

3) Relajados (11), condenados a muerte y entregados por la justicia eclesiástica de la Inquisición a la justicia seglar, para su ejecución.

Estos eran el plato fuerte del menú, el número estrella del espectáculo, los auténticos protagonistas de la fiesta católica. Once 'personas', aunque no todas presentes, pues varias de ellas habían muerto en la cárcel. Lejos de aguar la fiesta, la Muerte daba su toque de color dramático, pues los cadáveres o huesos en ataúd también 'salían' con las estatuas.

"Y cada una de las 53 personas, entre dos alguaciles de la Inquisición, con tan buen orden y lucidos trajes, los de los penitentes, que era cosa muy de ver."

¡Ciento seis alguaciles! No; bastantes más, con diferentes funciones en una ceremonia tan compleja. Y no confundirles con los familiares del Santo Oficio, que sumaban otros tantos. La máquina del Santo Oficio tenía muchos engranajes y piezas, mucha gente al cobro. Alguien lo dijo muy bien: "si no queman, no comen".

La Inquisición española siguió quemando y comiendo. Pero ya no entraron más brujas en el menú. Gracias a don Alonso de Salazar Frías, inquisidor burgalés.



## Garoña: Energía para la vida